SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA

CONTRATO Nro. 86-7-20186-19

Pereira, 23 de mayo de 2019

Señor
CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
Representante Legal **CONTROL D IPS**
Pereira.

Asunto: Aceptación Oferta proceso **PN SECSA DERIS MIC 043 2019**

Con toda atención me permito informarle que la propuesta presentada por usted, el día lunes 29 de abril de 2019, dentro del proceso **PN SECSA DERIS MIC 43 2019,** cuyo objeto es **"LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FISIATRIA CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DERIVE DE LOS MISMOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – REGIONAL DE POLICÍA Nro. 3 - SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA Y PARTE DEL NORTE DEL VALLE (CARTAGO)".** Fue aceptada, por un valor de **El valor estimado del contrato es de: SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE: ($75.000.000,00).**

CONTRATANTE.	**POLICIA NACIONAL- DIRECCION DE SANIDAD - SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA. NIT 900.339.410-8**
ORDENADOR DEL GASTO.	Capitán. **SANDRA CAROLINA CHACÓN GÓMEZ**
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	1.088.242.518 expedida en Pereira
CARGO.	JEFE SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA.
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO.	Orden Interna No. 090 del 20 de mayo de 2019, emanada de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional. Como Jefe Seccional Sanidad Risaralda Encargada.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN.	Resolución 00008 del 01 de enero de 2017
CONTRATISTA.	NOMBRE: **CONTROL D IPS** NIT. **901182731-4** REPRESENTANTE LEGAL: **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA** CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. **18.195.081 de Colon** CIUDAD NOTIFICACIÓN: **Pereira** DIRECCIÓN: **Calle 12 Nro. 16-24 Consultorio 611 Torre 3 Megacentro Pinares** TELÉFONO: **3167409 - 3158734760** E-mail: info@controldolor.com.co
SUPERVISOR DEL CONTRATO.	El supervisor del contrato será el señor Subintendente LUIS MIGUEL MADERA LÓPEZ, integrante de la Seccional Sanidad Risaralda, o quien haga sus veces

ANEXO No. 5
OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

LA POLICÍA NACIONAL.

Capitán. **SANDRA CAROLINA CHACÓN GÓMEZ**
Jefe de Seccional Sanidad Risaralda (E)

CONTRATISTA.

Señor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA**
Representante Legal **CONTROL D IPS SAS**
NIT: **901182731-4**

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR:	ANALISTA DE CONTRATOS.	PT. YENNY ALEXANDRA GÓMEZ PATIÑO		23/05/2019
REVISADO PARA FIRMA POR	JEFE GRUPO CONTRATOS SECSA DERIS	ST. LILIANA PATRICIA SILVA ALVAREZ		23/05/2019
REVISADO PARA FIRMA POR	ASESOR JURIDICO SECSA DERIS	Abogado. JUAN DAVID ALVAREZ CARVAJAL		23/05/2019
Vo. Bo.	JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECSA DERIS	TE. LUISA FERNANDA MEJÍA ROJAS		23/05/2019
FECHA DE ELABORACIÓN	23/05/2019			

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2018
Somos la Tercera Mejor Empresa para Trabajar en America Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMERICA LATINA 2018

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5803229912

PÓLIZA No: 580 -74 - 994000014598 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA** COD. AGE: 580 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
24	05	2019		23	05	2019	23:59	30	04	2020	23:59	343	24	05	2019

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIAS
	23	05	2019	23:59		30	04	2020	23:59		343
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS		

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONTROL D IPS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.182.731-4**

DIRECCIÓN: CL 12 18 24 CA 611 TO 3 MEGACE CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA TELÉFONO: 5763167409

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.339.410-8**

DIRECCIÓN: CL 94 FTE A EXPOFUTURO CIUDAD: **PEREIRA, RISARALDA** TELÉFONO: 3333316

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-SE NIT : 900339410

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: RISARALDA CIUDAD: PEREIRA

DIRECCION: MUNICIPIO DE PEREIRA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 100,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 900339410 - POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA

EMISIÓN ORIGINAL
CONDICIONES GENERALES 11/12/2017-1502-P-06-PATRI-CL-SUSP-04-DROI

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del contrato # 86-7-20186-19 referente a RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FISIATRIA CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DERIVE DE LOS MISMOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE POLICIA No. 3 SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA Y PARTE DEL NORTE DEL VALLE (CARTAGO).

PÓLIZA CE -994-53737

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***100,000,000.00	$ **********281,918	$*********0.00	$ *******53,564	$ **********335,482

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
MARLENY GIL CASTILLO	6644	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000580322991

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CBD0207B0D0DF5775E CLIENTE ANRESTREPO 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

Sumos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2018

Sumos la Tercera Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2018

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5803229888

PÓLIZA No: 580 - 47 - 994000053737 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA** COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	05	2019	24	05	2019

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONTROL D IPS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.182.731-4**

DIRECCIÓN: CL 12 18 24 CA 611 TO 3 MEGACE CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA TELÉFONO: 5763167409

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.339.410-8**

BENEFICIARIO: **POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.339.410-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	23/05/2019	30/04/2020	15,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	23/05/2019	30/04/2023	3,750,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/05/2019	30/04/2021	37,500,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 900339410 - POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. 86-7-20186-19 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2019 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FISIATRIA CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DERIVE DE LOS MISMOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE POLICIA No. 3 SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA Y PARTE DEL NORTE DEL VALLE (CARTAGO).

NOTA: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PÓLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIAS CONVENIDAS. ASÍ MISMO EN EL EVENTO EN QUE POR INCLUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARÁ DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015

EMISIÓN ORIGINAL
CONDICIONES GENERALES 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****56,250,000.00	$ **********355,634	$*****9,000.00	$ *******69,280	$ **********433,914

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
MARLENY GIL CASTILLO	6644	100.00			

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página ***www.solidaria.com.co*** servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

(415)7701861000019(8020)000000000007000580322988

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBD0207B0D0DF57657

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000053737** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTROL D IPS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.182.731-4**

ASEGURADO: **POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.339.410-8**

BENEFICIARIO: **POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.339.410-8**

TEXTO ITEM 1

CLIENTE

Somos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2018
Categoría: Empresas con más de 500 colaboradores

Somos la Tercera Mejor Empresa para Trabajar en América Latina
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2018
Categoría: Empresas nacionales con más de 500 colaboradores

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5803229912

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **PEREIRA**
AG. RAM. POL.: 580 - 74 - 994000014598

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:
$ 335,482.00

DIA	MES	AÑO
24	05	2019

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **CONTROL D IPS SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.182.731-4**

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐
COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000580322991

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
BANCOS	Banco de Bogotá / Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque
TELÉFONO	TELESEGURO Línea (1) 3849444	Tarjeta de Crédito
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta Corriente / Ahorros Tarjeta de Crédito
CAJEROS AUTOMÁTICOS	Red ATH	Tarjeta Débito ó Tarjeta Crédito
CORRESPONSALES DE RECAUDO	Ver cuadro Corresponsales de Recaudo	Efectivo

* CORRESPONSALES DE RECAUDO		MONTO MÁXIMO
1) RED BALOTO	Código de producto 959595 Convenio 6792	$1.000.000
2) MOVILRED	Tiendas y puntos autorizados	$ 500.000
3) COLSUBSIDIO	Supermercados y Tiendas	$1.000.000
4) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax, Pomona y Almacenes Éxito	$ 9.999.999
5) COPIDROGAS	Droguerías afiliadas	$ 300.000
6) LA 14	Supermercados	$ 9.999.999
7) CAJEROS AUTOMÁTICOS ATH	Lectura por Código de Barras	

IMPORTANTE

- Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.
- No se reciben pagos mixtos (efectivo o cheque).
- Para pagos por medio de línea telefónica, baloto y por Internet (PSE-TC),se requiere del número electrónico para pagos.
- Para pagos en cheque, diligencie en el reverso del mismo: Nombre y apellido o razón social del tomador de la póliza, Número electrónico para pagos y número telefónico.
- La devolución de las primas a razón de la revocación de pólizas pagadas mediante tarjeta de crédito se realizará con cargo a la misma tarjeta, menos las deducciones aplicables al caso.

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Línea Solidaria 018000 512021
gratis desde cualquier parte del país.
2916868 en Bogotá,
#789 gratis desde cualquier celular

*** EN CORRESPONSALES DE RECAUDO SE RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5803229912

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: **CONTROL D IPS SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.182.731-4**

DIA	MES	AÑO
24	05	2019

FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☒
COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$ 335.482

(415)7701861000019(8020)000000000007000580322991

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

Somos la **Segunda Mejor Empresa** para **Trabajar en Colombia**

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2018

Categoría: Empresas con más de 500 colaboradores

Somos la **Tercera Mejor Empresa** para **Trabajar en América Latina**

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2018

Categoría: Empresas nacionales con más de 500 colaboradores

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5803229888

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **PEREIRA**

AG. RAM. POL.: 580 - 47 - 994000053737

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:
$ 433,913.00

DIA	MES	AÑO
24	05	2019

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **CONTROL D IPS SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.182.731-4**

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000580322988

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
BANCOS	Banco de Bogotá / Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque
TELÉFONO	TELESEGURO Línea (1) 3849444	Tarjeta de Crédito
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta Corriente / Ahorros Tarjeta de Crédito
CAJEROS AUTOMÁTICOS	Red ATH	Tarjeta Débito ó Tarjeta Crédito
CORRESPONSALES DE RECAUDO	Ver cuadro Corresponsales de Recaudo	Efectivo

* CORRESPONSALES DE RECAUDO		MONTO MÁXIMO
1) RED BALOTO	Código de producto 959595 Convenio 6792	$1.000.000
2) MOVILRED	Tiendas y puntos autorizados	$ 500.000
3) COLSUBSIDIO	Supermercados y Tiendas	$1.000.000
4) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax, Pomona y Almacenes Éxito	$ 9.999.999
5) COPIDROGAS	Droguerías afiliadas	$ 300.000
6) LA 14	Supermercados	$ 9.999.999
7) CAJEROS AUTOMÁTICOS ATH	Lectura por Código de Barras	

IMPORTANTE

- Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.
- No se reciben pagos mixtos (efectivo o cheque).
- Para pagos por medio de línea telefónica, baloto y por Internet (PSE-TC),se requiere del número electrónico para pagos.
- Para pagos en cheque, diligencie en el reverso del mismo: Nombre y apellido o razón social del tomador de la póliza, Número electrónico para pagos y número telefónico.
- La devolución de las primas a razón de la revocación de pólizas pagadas mediante tarjeta de crédito se realizará con cargo a la misma tarjeta, menos las deducciones aplicables al caso.

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Línea Solidaria 018000 512021
gratis desde cualquier parte del país.
2916868 en Bogotá,
#789 gratis desde cualquier celular

*** EN CORRESPONSALES DE RECAUDO SE RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5803229888

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: **CONTROL D IPS SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.182.731-4**

DIA	MES	AÑO
24	05	2019

FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☒

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$ 433.913

(415)7701861000019(8020)000000000007000580322988

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

Unidad: SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA

LA SEÑORA JEFE (E) DE LA SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN INTERNA No. 118 DEL 01 DE AGOSTO DE 2016 EMANADA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EN EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

CONTRATO No. 86-7-20186-19

CONTRATISTA: CONTROL D IPS

OBJETO DEL CONTRATO: "LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FISIATRIA CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DERIVE DE LOS MISMOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – REGIONAL DE POLICÍA Nro. 3 - SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA Y PARTE DEL NORTE DEL VALLE (CARTAGO)".

VALOR DEL CONTRATO: $75.000.000,00

COMPAÑÍAS ASEGURADORAS: SOLIDARIA
PÓLIZAS N°: 580-47-994000053737 **Expedida el:** 24-05-2019
580-74-994-000014598 **Expedida el:** 24-05-2019

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de Contrato	$15.000.000,00	20%	23/05/2019	30/04/2020
Calidad del servicio	$37.500.000,00	50%	23/05/2019	30/04/2021
De Salarios y Prestaciones Sociales	$3.750.000,00	5%	23/05/2019	30/04/2023
Daños a Terceros por Responsabilidad Civil Extra-Contractual	$100.000.000,00		23/05/2019	30/04/2020

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Pereira a los 28 días del mes de mayo de 2019.

Firma_____
Capitán SANDRA CAROLINA CHACÓN GÓMEZ
Jefe Seccional Sanidad Risaralda (E).

Elaboró: PT YENNY ALEXANDRA GÓMEZ PATIÑO
Analista de Contratos SECSA DERIS.
Revisó y aprobó: Abogado Juan David Álvarez Carvajal
Asesor Jurídico SECSA DERIS

SIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante

Usuario que Imprime:	MHjbetancu	JHONIDER BETANCUR VARELA
Unidad o Subunidad Ejecutora:	16-01-02-040	SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA
Fecha y Hora de Corte:	2019-05-30-9:38 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 46319 de fecha 2019-05-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	58619	Fecha Registro:	2019-05-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-040 SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	35.000.000,00	Valor Total Operaciones:			Valor Actual:	35.000.000,00	Saldo x Obligar:	35.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901182731	Razon Social:	CONTROL D IPS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	5782003107	Banco:	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	1088242518	Nombre:	CHACON GOMEZ SANDRA	Cargo:	JEFE DE SECCIONAL SANIDAD RISARALDA

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	86 7 20186 -19 O 033797 280520	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2019-05-30

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O40 DISAN SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA ATENCION SALUD	A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Nación	16	SSF		35.000.000,00			
					Total:	35.000.000,00		35.000.000,00	35.000.000,00

Objeto:	PARA CONTRATACION PARA LA PRESTACION DE SERVICISO MEDICOS DE FISIATRIA PARA LA ATENCION DE USUARIOS DEL SSPN CON LA ENTIDAD 901182731 - CONTROL D IPS S.A.S MEDIANTE EL CONTRATO NO 86-7-

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O40	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2019-12-30	35.000.000,00	35.000.000,00	NINGUNO

616.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

energia	2.299.220,00
energia saldo anterior	-
TOTAL ENERGIA	**2.299.220,00**

alumbrado	75.750,00
alumbrado saldo anterior	
TOTAL ALUMBRADO	**75.750,00**

aseo	33.290,00
aseo saldo anterior	-
TOTAL ASEO	**33.290,00**

acueducto	67.280,00
	-
	-
	-
acueducto saldo anterior	-
TOTAL ACUEDUCTO	**67.280,00**

alcantarillado	62.830,00
	-
	-
alcantarillado saldo anterior	-
TOTAL ALCANTARILLADO	**62.830,00**

TOTAL ENER/ALUMB

2.374.970,00

(275.970,00)

TOTAL ASEO/ACUE/ALCANT

163.400,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL RISARALDA

No. S-2019- 034294 **/ SECSA GADFI – 29.27**

Pereira, mayo 30 de 2019

Señor
CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA
Representante Legal **CONTROL D IPS**
Calle 12 Nro. 16-24 Torre 3 Megacentro Pinares
Ciudad.

Asunto: Notificación Inicio Contrato No **86-7-20186-19**

De manera atenta le informo que fueron perfeccionados los trámites del contrato No. **86-7-20050-19,** que tiene como objeto: **es "LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FISIATRIA CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DERIVE DE LOS MISMOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – REGIONAL DE POLICÍA Nro. 3 - SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA Y PARTE DEL NORTE DEL VALLE (CARTAGO)".**

En consecuencia a partir de la fecha puede iniciar con el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta las cláusulas estipuladas en el contrato por un valor total de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE: ($75.000.000,00). Presupuesto dividido de la siguiente manera así: el valor estimado para la vigencia 2019 es de: TREINA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.000.000,00). Amparados mediante Certificado De Disponibilidad Presupuestal 46319, del 10 de mayo de 2019. Y el valor estimado para la contratación con vigencia futura 2020, es de CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000,00); aprobado por la Dirección de Sanidad mediante oficio Nro. S-2019-022436-DISAN de fecha 24/04/2019 y en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio Nro. S-2019-013336 del 22/04/2019. **PARA UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE**: hasta el 31 de Diciembre del año 2019, o hasta agoatra el presupuesto. Así mismo se ha designado como supervisor del mismo, al señor Subintendente LUIS MIGUEL MADERA LOPEZ, Integrante de la Seccional Sanidad Risaralda o quien haga sus veces, con quien debe coordinar para la Ejecución, Recibido a Satisfacción y la Liquidación de éste cuando termine; ya sea por tiempo o presupuestalmente; de igual forma quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de Enero de 2018. "Por la cual se establecen las funciones de los supervisores e interventores de los contratos en la Policía Nacional".

Atentamente,

Capitán **SANDRA CAROLINA CHACÓN GÓMEZ**
Jefe Seccional de Sanidad Risaralda (E)

Elaborado por: **PT. YENNY ALEXANDRA GÓMEZ P.**
Analista Contratos SECSA-DERIS
Revisado por: **ST. LILIANA PATRICIA SILVA ALVAREZ**
Jefe Grupo de Contratos SECSA DERIS
Fecha de elaboración: 30/05/2019
Ubicación: C:\procesos 2019

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Telefono: 3164770 Ext. 8302
deris.secsa-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

NOTIFICACION INICIO EJECUCIÓN CONTRATO 86-7-20186-19

YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIO

vie 31/05/2019 2:56 p.m.

Para:abocar78@yahoo.com <abocar78@yahoo.com>; info@controldolor.com.co <info@controldolor.com.co>;

1 archivos adjuntos (74 KB)

NOTIFICACION INICIO FISIATRIA20190531_09473093.pdf;

Señor
CARLOS GONZALEZ ORTEGA
Representante Legal Control D IPS SAS

Cordial Saludo.

Con toda atención me permito informarle que los tramites del contrato 86-7-20186-19, se encuentran perfeccionados; por consiguiente a partir del 30/05/2019, se puede dar inicio al objeto del contrato.

Atentamente,

Patrullera **YENNY ALEXANDRA GÓMEZ PATIÑO**
Analista de Contratos SECSA-DERIS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL SANIDAD RISARALDA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad:
Radicado No:
Recibido por: Si Los Nirae
Fecha: 310519 Hora: 16:00

No.S-2019 – 034295 / SECSA GADFI – 29.27

Pereira, mayo 30 de 2019

Subintendente
LUIS MIGUEL MADERA LOPEZ
Integrante Seccional Sanidad Risaralda
Calle 94 avenida Villa Olímpica Frente a Expo futuro
Ciudad.

Asunto: Notificación inicio Contrato No. 86-7-20186-19

En cumplimiento de la Resolución No. 00090 de 2018, por la cual se reglamenta la actividad de los inventores, supervisores y coordinadores de los contratos y/o convenios en la Policía Nacional, me permito informarle que ha sido designado como **SUPERVISOR** del contrato No. **86-7-20186-19,** de fecha 23 de mayo del 2019, cuyo objeto es **LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FISIATRIA CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DERIVE DE LOS MISMOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – REGIONAL DE POLICÍA Nro. 3 - SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA Y PARTE DEL NORTE DEL VALLE (CARTAGO)".** Celebrado con la Entidad: **CONTROL D IPS NIT. 900.339.410-8.** Obrando en nombre y Representación Legal el señor **CARLOS GERARDO GONZALEZ ORTEGA.** Ubicada en la **Calle 12 Nro. 16-24,** teléfonos **3167409 - 3158734760,** Por valor Total de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE: ($75.000.000,00). Presupuesto dividido de la siguiente manera así: el valor estimado para la vigencia 2019 es de:** TREINA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.000.000,00). Amparados mediante Certificado De Disponibilidad Presupuestal 46319, del 10 de mayo de 2019. Y el valor estimado para la contratación con vigencia futura 2020, es de CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000,00); aprobado por la Dirección de Sanidad mediante oficio Nro. S-2019-022436-DISAN de fecha 24/04/2019 y en concordancia con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio Nro. S-2019-013336 del 22/04/2019.

NOTA: Para la supervisión del presente contrato, podrá solicitar apoyo a alguno de los médicos de la Seccional Sanidad Risaralda.

Anexo: Fotocopia del contrato, que será enviada a su correo electrónico y además en la oficina de contratos se le puede hacer entrega en medio magnético de la resolución 03256 la Dirección General de la Policía Nacional, para su estudio y aplicación en el presente proceso contractual.

De Carácter Administrativo:

- ✓ Recolectar la documentación producida en la etapa previa al contrato, con el propósito de contar con la mayor información sobre el origen del mismo.
- ✓ Efectuar el acompañamiento de la **CONTRATISTA**, colaborándole en todas aquellos aspectos que dependan de la entidad, sirviéndole de canal de comunicación con las dependencias, evitando que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones y actividades.
- ✓ Exigir a la CONTRATISTA la ejecución oportuna e idónea del objeto contratado.
- ✓ Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del contrato.
- ✓ Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con la CONTRATISTA, durante la ejecución del contrato con el fin de que la administración intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
- ✓ Organizar la documentación que se genere durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y remitir copia de la misma al grupo de contratos o a la dependencia que haga sus veces.

- ✓ Programar y coordinar según corresponda reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato o convenio.
- ✓ Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.
- ✓ Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato o convenio celebrado, informando en forma periódica a la dependencia encargada de contratos, la forma en que las prestaciones originadas en el contrato se vienen cumpliendo.
- ✓ Expedir las certificaciones que se requieran para efectos de trámites administrativos, sobre la ejecución del contrato o convenio a su cargo.
- ✓ Requerir por escrito a la CONTRATISTA cuando quiera que éste no ejecute, o ejecute indebida o tardíamente las obligaciones surgidas del acuerdo negocial o convencional.
- ✓ Informar en forma inmediata y por escrito a la dependencia encargada de contratos, cualquier anomalía en la ejecución del contrato indicando la actividad desplegada en materia del control de ejecución del contrato, con el fin de poner a consideración la procedencia de la aplicación de las sanciones previstas en el acuerdo.

De Carácter Técnico: (Acompañamiento Dra. Johana Morales).

- ✓ Verificar que la CONTRATISTA suministre lo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas y exigir su reemplazo cuando se estime necesario.
- ✓ Estudiar y analizar los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de que se requiera modificaciones estas deberán someterse a consideración del respectivo ordenador, previo concepto del supervisor/interventor.
- ✓ Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes que se considere pertinentes.
- ✓ Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.
- ✓ Exigir que los bienes y/o servicios contratados se ajusten a los requisitos previstos en las normas técnicas obligatorias y a las especificaciones y características consignadas en el respectivo contrato.
- ✓ Verificar la entrega de los bienes y/o servicios de conformidad con las estipulaciones contractuales, suscribiendo el acta de recibo correspondiente o expidiendo las constancias de prestación del servicio a satisfacción.
- ✓ Expedir la constancia de correcto funcionamiento de los bienes y/o servicios, cuando el objeto del contrato determine tal obligación.

De Carácter Financiero:

- ✓ Revisar las solicitudes de pago formuladas por la CONTRATISTA y llevar el registro cronológico de los mismos al igual que de las deducciones y ajustes efectuados.
- ✓ Informar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la existencia de situaciones que incidan o alteren el equilibrio económico o financiero del contrato, con el fin de que se analice la situación y de ser procedente se adopten los mecanismos para la actualización o revisión de precios.
- ✓ Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos, informando a la dependencia de contratos o a la que haga sus veces, para que se soliciten las disponibilidades presupuestales que se requieran.

De Carácter Legal:

- ✓ Una vez suscrito el contrato, verificar con la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la constitución y aprobación de las garantías exigidas y velar durante el tiempo de ejecución del contrato, que las mismas permanezcan vigentes. En el evento de constatar que las garantías requeridas en el respectivo contrato no se han otorgado, exigir su constitución.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con ocasión del contrato.
- ✓ Analizar las reclamaciones que presente la CONTRATISTA y formular las recomendaciones a que haya lugar.
- ✓ Suscribir las actas que se requieran de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato, incluida el acta de iniciación del convenio o contrato, cuando tal trámite haya sido previsto en el acuerdo

contractual o convencional, remitiendo copia a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces.

- ✓ Preparar con la CONTRATISTA, dentro del plazo señalado en el acuerdo, el acta de liquidación del contrato y proyectar la liquidación unilateral del mismo, cuando las circunstancias así lo exijan. Documentos que deberá remitir a la dependencia de contratos para su revisión, ajustes y trámite que corresponda y en el que indicará, además de las generalidades propias de la liquidación, los pagos efectuados a la CONTRATISTA y los saldos a favor de éste o de la entidad.
- ✓ Rendir los informes que le sean requeridos y los que se hayan previsto en el contrato o convenio.
- ✓ Abstenerse de impartir órdenes verbales o suscribir documentos que modifiquen o alteren las condiciones pactadas en el contrato, prerrogativa que sólo corresponde al ordenador.
- ✓ Comunicar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, en forma oportuna cualquier situación que no haya sido posible solucionar en su condición de supervisor / interventor con la CONTRATISTA a fin de que sea considerada y se adopten las medidas que sean del caso.
- ✓ Para los interventores de los contratos de obra, además de las funciones establecidas en esta resolución y en el respectivo contrato el supervisor/ interventor deberá dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto 2090 de 1989 y demás normas que regulen la materia.
- ✓ Las demás que de acuerdo con la naturaleza del contrato y las disposiciones contractuales y legales le correspondan.

NOTA: Mensualmente deberá hacer un informe detallado sobre la ejecución del contrato dirigido a esta jefatura, para que obre en la carpeta del proceso, así mismo cuando el contrato se ejecute en su totalidad debe proyectar el acta de liquidación y rendir un informe final sobre la supervisión realizada.

Atentamente,

Capitán SANDRA CAROLINA CHACÓN GÓMEZ
Jefe Seccional de Sanidad Risaralda (E)

ANEXO: Copia Contrato No. 86-7-20186-19 EN MEDIO MAGNÉTICO

Elaborado por: PT. YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Revisado por: SI. LILIANA PATRICIA SILVA ALVAREZ
Fecha de elaboración: 26-03-2019
Ubicación: C:\procesos 2019

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expufuturo
Teléfono: 3164770 Ext. 8302
doris.secsa-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co